1.TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL [ ]
Cuota Número 1	
2.ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4162.010.26.1.2793-2026	
Nombre completo del contratista: MARLON JOSE DELGADO MENESES	
Documento de identificación: 1143863578	
Nombre del supervisor: TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA	
Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION	
Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales en la Secretaria del Deporte y la Recreacion del proyecto denominado Apoyo a la iniciación y formación deportiva en Santiago de Cali en cumplimiento de las funciones de la Subsecretaria de Fomento al Deporte y la Recreacion de la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito Especial de Santiago de Cali, en el marco de la BP - 26005288	
3.INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 09/sep/2026	Fecha terminación 31/oct/2026
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4.INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de ONCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS M/CTE ($11.326.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$11.326.000	$5.663.000	$0	$5.663.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9510414567 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 614469625 Operador: APORTES EN LINEA Fecha de Pago: 01/09/2026 Periodo de pago de la seguridad social: AGOSTO DE 2026

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista adjunta seguridad social del mes de agosto de 2026 para el pago de esta cuenta, según decreto 1273 de 23/07/2018 que permite efectuar la cancelación mes vencido de la seguridad social. Se compromete a pagar seguridad social correspondiente.

5.INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No 4162.010.26.1.2793-2026

1.Gestionar la ejecución de las actividades asociadas al elemento PEP asignado, mediante la planeación, coordinación, orientación técnica, implementación y seguimiento del enfoque metodológico y operativo del programa, garantizando el cumplimiento de los objetivos, metas e indicadores del proyecto y fortaleciendo la ejecución de las actividades institucionales.

- El contratista gestionó y realizó una reunión técnica del programa, con el propósito de realizar seguimiento y fortalecer los procesos administrativos, operativos y metodológicos. Durante el encuentro se revisó aspectos relacionados con el estado de la contratación, el proceso de presentación y revisión de las cuentas de cobro, así como la organización y funcionamiento de los puntos de atención.

De igual manera, se realizó seguimiento a la calidad y actualización de la información disponible en el Drive del programa, verificando la adecuada organización y cargue de los documentos técnicos, entre ellos sesiones de clase, cronogramas de actividades y demás soportes metodológicos requeridos para el seguimiento y control de los procesos.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

La reunión permitió establecer orientaciones y compromisos para mejorar la gestión documental, garantizar la actualización oportuna de la información y fortalecer el seguimiento técnico y administrativo de las actividades desarrolladas por el programa.

2.Realizar, consolidar, analizar y presentar informes técnicos, planes de trabajo, cronogramas, diarios de campo, indicadores, bases de datos y demás instrumentos de seguimiento requeridos para la evaluación del programa, garantizando la calidad, oportunidad, consistencia y trazabilidad de la información generada durante su ejecución.

- El contratista realizó en cumplimiento de las funciones asignadas en la Secretaría del Deporte y la Recreación de Santiago de Cali, durante el mes de septiembre de 2026, actividades orientadas al fortalecimiento técnico, metodológico y administrativo del programa, garantizando el adecuado seguimiento a los procesos de formación deportiva en las diferentes disciplinas urbanas., bajo las circunstancias que atraviesa la ciudad se creó un plan de choque para poder reaperturar los puntos de atención que no sufrieron daños por el terremoto del 10 de agosto.

3. Brindar orientación y realizar seguimiento a la ejecución de las actividades metodológicas, técnicas, operativas y logísticas del programa, verificando el cumplimiento de los lineamientos establecidos, proponiendo acciones de mejora, y articulando las actividades requeridas para el fortalecimiento de la gestión institucional

- El contratista brindó orientación en el reporte de seguimiento técnico a las sesiones de clase desarrolladas del mes de septiembre por cada uno de los monitores del Programa Vértigo de la Secretaría del Deporte y la Recreación de Santiago de Cali, con el propósito de verificar la correcta implementación de las actividades programadas en los diferentes puntos de atención.

Durante este proceso se efectuó la revisión y análisis de la planeación y ejecución de las sesiones, realizando las respectivas observaciones y recomendaciones en aspectos de forma y contenido técnico, tales como la estructura de la sesión de entrenamiento, aplicación de principios metodológicos, organización de los ejercicios, uso adecuado de los medios de entrenamiento y orientación pedagógica hacia los participantes.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. Gestionar la atención, análisis y seguimiento de las inquietudes, requerimientos y solicitudes presentadas por el Distrito de Santiago de Cali, los organismos de control, la comunidad y demás actores relacionados con el programa, a través del supervisor del contrato, garantizando la adecuada gestión, consolidación y trazabilidad de la información.

- El contratista gestionó la atención, análisis ,seguimiento y radicación de cada una de las cuentas de cobro de los monitores del programa vértigo del mes de Septiembre, con el fin de darle celeridad al proceso y poder hacer que estas se radiquen en la mayor brevedad del tiempo posible.

5.Desarrollar el seguimiento a la implementación de los Sistemas de Gestión de Calidad, Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo en el programa, verificando el cumplimiento de los procedimientos institucionales, consolidando La información requerida y promoviendo acciones de mejora continua.

-El contratista desarrolló el cronograma mensual del mes de Septiembre bajo el rol como coordinador técnico del programa vértigo, durante el vigente periodo.

6..Asistir y participar en reuniones, mesas de trabajo, comités, capacitaciones, jornadas de fortalecimiento y demás espacios convocados por la Secretaría del Deporte y la Recreación o relacionados con la ejecución del objeto contractual, realizando seguimiento a los compromisos adquiridos, elaborando los soportes correspondientes y promoviendo acciones de mejora derivadas de dichos espacios.

- El contratista asistió a mesa de trabajo , donde se realizó presentación del nuevo coordinador general al equipo de monitores y logísticos del programa Deporte Escolar, con el fin de realizar seguimiento a los lineamientos del programa y al enfoque psicosocial en campo.

MEDIO DE VERIFICACION

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK: https://drive.google.com/drive/folders/1lowPzAhvPTctCJjou_V1ngfINCQp16Ed?usp=drive_link

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6.RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reporta recomendaciones para el presente período

7.FIRMAS RESPONSABLES



Nombre y firma del Supervisor
TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA

_____

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago De Cali,25/sep/2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.